

168
A. M. P. Pedro de Torres sea uno de los Card. Comiss. nombrados
los felices que escan de e seantar por el feliz y deudo parto de la Reina
Nuestra Señora. Dixo que respecto a este tanto de tiempo que
no ay dia seguro en que lleque la noticia del dicho alumbram. que es
peramos de la Divina misericordia; e presio se bailando prontos que
necesarios para la celebracion, y merced para la causa. De queda quenta
la virtud ha menodo todo, esforzando tan alta causa, a de tantos
casos, e que en ninguna manera, luego que lleque la noticia de haver
salido, que en este todo asegure esta Monarchia, no se notar
con las demost. raciones de subita. A modo, se de jache libranza
a favor de los Capitulares Comiss. de Puzos para, cuando
de la, sobre los propios, y otros mas propios de cargo del en jurado
Don Bar. de depositario dellos =

Don Jome Garcia
Salonff

Don Jome Garcia
Salonff

Donado e de agosto no hubo ay un, porer
dia de la ram figuraz de la sena

Don Jome Garcia
Salonff

